



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**  
**I.E.S. AL-ANDALUS**

**Estimados padres, madres y tutores legales del alumnado del IES Al-Ándalus:**

Ante la finalización del actual curso académico 2008/2009, debo hacerles llegar la siguiente información, que es imprescindible que tengan en cuenta, tanto ustedes como sus hijos e hijas, para poder organizar correctamente la clausura de este curso e iniciar la matriculación para el siguiente, por ello les ruego lean detenidamente este documento y lo conserven para poder cumplir todas las fechas y plazos que se han fijado desde la Dirección del Centro:

**1. FINALIZACIÓN DEL CURSO 2008/2009:**

**CONVOCATORIA DE JUNIO**

El día **19 de junio** es el último día lectivo del curso. Les rogamos que se aseguren de que, hasta ese día inclusive, los alumnos y alumnas asistan al centro de forma ordinaria y traigan el material escolar necesario para que las clases puedan impartirse de forma regular.

Los alumn@s de 1º de bachillerato asistirán a clase con regularidad, y durante los días 11 a 17 de junio realizarán exámenes finales según calendario establecido por la Jefatura de Estudios.

El día **22 de junio, desde las 10:00 hasta las 13:30**, se procederá por parte de los Tutores/as correspondientes, a la **entrega de los Boletines de Calificaciones de la Evaluación Ordinaria** y, en el caso del alumnado con asignaturas sin superar, de los Informes de Evaluación Individualizada en los que se les especificarán los objetivos no alcanzados, los contenidos no superados y la propuesta de actividades que deberán realizar para preparar la Prueba Extraordinaria que tendrá lugar en los primeros días del mes de septiembre, según el calendario que se hará público en los tablones de anuncios del centro en los últimos días del mes de junio.

Los alumnos y alumnas que hayan aprobado **TODAS** las materias en junio deberán **hacer** este día **entrega al tutor de los libros de texto**. Junto con los libros de texto, deberán devolver los complementos que cada uno de ellos pudiera tener originalmente: CDs, cuadernillos, etc. Les informo que según establece la ORDEN de 27 de abril por la que se regula el programa de gratuidad de los libros de texto en la Comunidad de Andalucía, “el deterioro o extravío de estos libros supondrá la obligación, por parte de los representantes legales de alumnado, de reponer el material deteriorado o extraviado”, por lo que deberán adquirirlos por su cuenta o abonar la cuantía correspondiente.

Aquellos padres y madres que no puedan asistir a la recogida de Boletines de Calificaciones en el horario establecido, las recibirán por correo ordinario y sus hijos e hijas deberán presentarse el mismo día 22 de junio a partir de las 10:00 horas con todos los libros de texto que se les entregaron, para su devolución.

**CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

El día **4 de septiembre entre las 11:00 y las 13:30** el tutor/a procederá a la entrega de **Boletines de Calificaciones de la Evaluación Extraordinaria**. Este día, los padres y madres de aquellos los alumnos/as que no entregaron los libros de texto en junio, harán entrega de los mismos al tutor/a.

**Aquellos alumnos y alumnas que repitan curso no entregarán los libros de texto.**

C/ Dalia s/n.  
41600 ARAHAL (Sevilla)  
Web: [iesalandalus.com](http://iesalandalus.com)  
Email: [ies41000557@gmail.com](mailto:ies41000557@gmail.com)  
Teléf. 955967943 - Fax 955967938





**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**  
**I.E.S. AL-ANDALUS**

**2. MATRICULACIÓN PARA EL CURSO 2009/2010:**

**CONVOCATORIA DE JUNIO**

Aquellos alumnos/as que promocionen por haber aprobado todas las materias o por tener una o dos de ellas pendientes de superar, deberán formalizar su matrícula para el próximo curso en el mes de julio, entre **el uno y el diez de julio**, según el siguiente calendario:

**Educación Secundaria Obligatoria y Bachilleratos:**

1 JULIO (miércoles) <b>1º ESO</b>	2 JULIO (jueves) <b>2ª ESO</b>	3 JULIO (viernes) <b>3º ESO</b>
6 JULIO (lunes) <b>4º ESO y PCPI</b>	7 JULIO (martes) <b>1º BACHILLERATO</b>	8 JULIO (miércoles) <b>2º BACHILLERATO</b>

**Ciclos Formativos de Formación Profesional:**

Plazo de presentación de solicitudes:  
Del 1 al 25 de junio.

Plazo de matrícula:  
Primera adjudicación: del 10 al 15 de julio.

**CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

**Educación Secundaria Obligatoria y Bachilleratos:**

Todo el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato deberá formalizar su matrícula el día **4 de septiembre**.

**Ciclos Formativos de Formación Profesional:**

Plazo de presentación de solicitudes:  
Del 1 al 10 de septiembre

Plazo de matrícula:  
Segunda adjudicación: del 1 al 8 de septiembre.  
Tercera adjudicación: del 20 al 22 de septiembre.  
Cuarta adjudicación: del 26 al 28 de septiembre.



### 3. INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE LA PROMOCIÓN

La **ORDEN de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía**, establece que, tanto para la promoción como para la titulación del alumnado, los centros docentes establecerán la forma en que el alumno o alumna y su padre, madre o tutores legales puedan ser oídos para la adopción de las decisiones de promoción o titulación. Queremos saber su opinión sobre la promoción y/o titulación de su hijo/a para el próximo curso

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Arahal, de mayo de 2009

D. Miguel J. Ruiz Martínez  
DIRECTOR DEL CENTRO

✂-----

Cortar por la línea de puntos y devolver este fragmento del documento con su firma a los tutores/as, a través de sus hijos e hijas, para que quede constancia de haber recibido esta comunicación.

DECISIÓN DE PROMOCIÓN O TITULACIÓN DE SU HIJO/A

SI  
NO

Observaciones \_\_\_\_\_

Gracias.

Alumno/a: .....Grupo:.....

Firma del padre o madre:

Fdo: \_\_\_\_\_

Fdo: - \_\_\_\_\_ ----